

Toda clase de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pta.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Valeres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 17 de Febrero de 1912

Año XXVIII.—Núm. 8.489.

EN EL AYUNTAMIENTO

EL CENTENARIO DE LA BATALLA DE LOS ARAPILES

La magna asamblea de ayer.

Celebróse a las seis de ayer tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, cedido galantemente al efecto, la reunión magna para cambiar impresiones respecto al centenario de los Arapiles, y fué la asamblea demostración elocuente del patriotismo del pueblo salmantino y prueba palmaria de que las entidades, corporaciones y personalidades de la ciudad, hallánsese resueltas a hacer cuanto puedan para rememorar dignamente el heroísmo de sus antepasados.

Orgullosa puede estar la sociedad de Turismo de la manera como comienza su vida, como orgulloso está EL ADELANTO de la pequeña parte que en el grandioso éxito pueda corresponderle por la tenaz campaña que a tan grandiosa idea ha dedicado.

Publicamos a continuación la reseña de la sesión, damos cuenta de los organismos que en ella estuvieron presentes ó se adhirieron a sus acuerdos, detallamos discursos y resoluciones y todo ello demuestra el patriotismo que irradió del acto y la decisión de Salamanca de celebrar dignamente el primer centenario de la batalla de los Arapiles.

No son grandes los medios de que disponemos; hemos de luchar con los apremios del tiempo y la competencia de otras ciudades más favorecidas, aunque no lo sean en justicia, pero es tanta la que acompaña a las peticiones de Salamanca, que seguros estamos de que el Poder central ha de cumplir con el deber que le imponen la historia y el decoro.

La sesión de ayer se continuará cuando la comisión nombrada al efecto de hablar con el Gobierno regrese de Madrid, y entonces cristalizarán en hermosa realidad los avances de programa que el señor Bernis expuso con su elocuente y hermosa palabra.

Esperemos hasta entonces a conocer resoluciones definitivas y congratulemos mientras tanto, de lo grandioso del acto de ayer, del entusiasmo que en el mismo reinó y de la unanimidad de pareceres acerca del deber que este pueblo tiene de celebrar dignamente el centenario de los Arapiles.

Comienza el acto.—Los que asisten

Poco después de las seis de la tarde fueron llegando a la Casa Consistorial, lugar anunciado para la reunión, las distintas personalidades y representaciones invitadas al acto.

Entre los asistentes a la reunión, recordamos haber visto a los señores Sánchez y Sánchez, por el colegio de abogados; García (don Rufino), por la compañía ferroviaria de Medina Salamanca; Novaes (don Luis), por la de Salamanca Fronteira Portuguesa; Casas, presidente de la Audiencia; comandante señor Cáceres, capitán señor Domínguez y primer teniente señor de Pablos, por el regimiento de Albuera; Torres Muñoz, comisario de Guerra; Aranda, jefe de esta Zona de Reclutamiento; Pérez Allú, por la Escuela Normal de Maestros; Unamuno, como rector de la Universidad; Cid (don Jerónimo), jefe de Montes; Sacristán, de obras públicas; Cardenal, por la sociedad el Turismo; La Serna (don Toribio), acaudalado de Hacienda; Sanz (don Gonzalo), del Cabildo Catedral y sociedad del Turismo; Lafuente (don Juan), por la Cruz Roja; Muñoz Orea (don Timoteo), por el Casino de Salamanca; Casanueva, por el Seminario Conciliar; Cuesta (don Torcuato), por la Diputación provincial; Núñez (don Francisco), por el Círculo Mercantil; Rubio (don Manuel), en representación del señor administrador de Correos don Jacinto Acosta; Mirat (don Manuel) y Pérez del Castillo (don Calixto), por la Cámara de Comercio; Calzada, por la Escuela de San Eloy; Bernis, por la sociedad del Turismo; García Barrado (don E.), Santos Baz, Cabanillas, Criado, Durán, Iscar-Peyra, Villalobos, García Polo, Sánchez Rodríguez, Cabezas, González y Brizuela, concejales; Vázquez de Parga (don J.), Barrio (don E.) y Rodríguez Miguel, por la comisión de Monumentos; Plaza, director de esta sucursal del Banco; Crespo, por los Hijos del Trabajo; Barbero, por la Federación Obrera; Pedraz y Redondo, por el Casino de Pasa; Bartolomé (don J. M.), director del Colegio de San Ambrosio; el provisor

señor Boiza, en representación del señor obispo; el rector del Colegio de los Irlandeses, el coronel retirado señor Morcillo, García López (don Abdón), comerciante; Amador y Andreu, por la Facultad de Letras; No (don E.), por la de Ciencias; Pinilla, por la de Medicina; Hortal Aparicio, Unamuno Lizarraga, Martín Echeverría y Hernández Mena, estudiantes de Derecho, Ciencias, Letras y Medicina, respectivamente; Montero (don Juan), por el Círculo de Obreros; García Polo, comisario regio de Fomento; Cea (don E.), López (don E. y don J.), Encinas (don P.) y alguno más que lamentamos no recordar.

La Prensa local estaba representada por el señor Escuin, de *El Salmantino*; Iscar Peyra (don Fernando), de *La Ciudad*, y el director y redactores de *EL ADELANTO*, señores Núñez-Alegría, Rubio y Sánchez Gómez.

Habla el alcalde.

El alcalde señor Hernández Sanz, que presidia la asamblea, habló el primero, explicando el objeto de la reunión y ofreciendo el apoyo incondicional del Ayuntamiento para trabajar por la mayor brillantez posible de las fiestas que se proyectan para conmemorar la gloriosa batalla de los Arapiles.

Terminó creyendo que, al estar en la reunión dignamente representadas todas las corporaciones, centros, entidades y clases sociales de Salamanca, resultaría algo provechoso para el fin que se persigue.

El señor Bernis.

A continuación habló el cultísimo y docto catedrático de Economía política, de esta Universidad, don Francisco Bernis, en representación de la sociedad del Turismo, como iniciadora de la asamblea que se celebraba.

El joven catedrático, impecable de forma y atinadísimo en el fondo, pronunció un gran discurso, de tonos altamente culturales y patrióticos, que le valió generales aplausos y felicitaciones.

Comenzó el señor Bernis con la modesta—condición de todo el que vale—que le caracteriza haciendo un correctísimo y atinado proemio del fin que persiguen las agrupaciones del Turismo, de los beneficios que estas juntas pueden reportar a las ciudades donde tengan vida y de la gran obra de civilización y de amor a la patria que realiza.

Declaró que a la Junta local del Turismo, venial preocupando el problema de la celebración del centenario de la gloriosa batalla librada en los famosos altozanos de los Arapiles, problema que lleva el propósito noble de fomentar la cultura y de hacer que las gentes se interesen por conservar las glorias que nuestros antepasados nos legaron y de enterarse de las riquezas que el suelo patrio atesora.

Ocupase luego del alcance de la famosa batalla, gloria que alcanza no solamente a esta noble e invicta España, sino a la cultísima Inglaterra y a la hermana y vecina nación de Portugal.

Con el acto que se pretende celebrar—siguió diciendo—no solamente vamos a realizar un acto de homenaje a la Patria, sino que también es una especie de fíton a exaltar. En ello está interesado también el pueblo inglés, tan culto, tan progresivo, tan dueño de sí mismo. Y no es tarea difícil la de conseguir con este acto establecer corrientes de mayor simpatía y traer a Salamanca a centenares de ingleses que vean el sitio donde juntos con nosotros lucharon los que fueron sus antepasados, que vean nuestras riquezas artísticas y que comprendan nuestras simpatías por ellos.

Para llegar a esta obra es preciso, ella lo exige, que trabajemos todos, poniendo a contribución todo nuestro entusiasmo. Y la ocasión de hacerlo ha llegado. Y venimos aquí, señores, con el noble propósito de ofrecer nuestro programa.

Entusiasmo, en verdad, hace falta. Pero a poco que se divulgue y se haga ver la gloria y la trascendencia de la famosa batalla de los Arapiles, renacerá el entusiasmo en todos.

Porque aparte de lo de la batalla, se trata, señores, de un trozo de nuestra patria, porque no hay nada que valga tanto para el hombre como el suelo donde nació y donde vive, y donde tiene sus afecciones y sus alegrías y sus amarguras... Ese trozo de nuestra patria está envuelto entre la pátina de los egoísmos pasados, ahora, después de haberse hecho la reacción de los espíritus.

Queremos hacer un programa que deje honda huella de las grandezas pasadas. Queremos dar a la

fiesta un cierto agradable ambiente de cultura y de estética.

Al llegar al primer número del programa, no podíamos, en ningún modo, de apuntar, en este primer término, al Ejército. Necesitamos y pedimos su colaboración. Queremos ver reunidos en los campos de Arapiles 97.000 hombres. Veán ahora el esfuerzo que para esto sólo hay que hacer.

Queremos hacer algo que recuerde aquel glorioso esplendor universitario, algo por nuestra cuenta, algo también con la colaboración del Gobierno. Queremos la real concesión del grado de doctor en nuestra Universidad. Queremos hacer algo de teatro, realizando un auto sacramental en el atrio de nuestra Catedral.

Esto último significa, señores, lo más típico, lo más original, y, precisamente, por haber sido prohibidos en algún tiempo, por su imposibilidad de verlo hoy, excita más la curiosidad.

Y queremos también rendir tributo al alma popular, organizando romerías, bailes y cantos charros, y hasta una corrida de toros, si se quiere.

Para la ejecución de este programa, no bastan sólo estos elementos. Hay que hacer presupuesto de ingresos y presupuesto de gastos.

Queremos que la unión de todas las fuerzas que aquí están reunidas sea una garantía del resultado satisfactorio del proyecto. Queremos una comisión que vaya a Madrid, que sepa pedir al Gobierno, a las Cortes... Queremos, en fin, replantear lo que plantaran aquellos nuestros antepasados.

A todos os pedimos apoyo, y os pedimos vuestra ayuda al grito de ¡Viva España!... (Grandes aplausos y vivas a España).

Así terminó el señor Bernis su elocuentísimo discurso, del que son los anteriores párrafos un pálido reflejo de la realidad.

El doctor Pinilla.

Con su elocuencia acostumbrada, el culto catedrático de Medicina y concejal del Ayuntamiento, habló después, comenzando por decir que el señor Bernis, con su programa excelente y con su elocuencia brillante, había colocado tan alta la bandera, que ya nos sentíamos empujados ante el ideal programa.

Invita el señor Pinilla a que hablen y emitan su opinión las diversas representaciones que asisten al acto, y hablando del programa bosquejado por el señor Bernis, le pareció que estaba integrado por elementos efectivos, culturales y populares.

Dinero hace falta, pero quizás sea esto lo de menos. Lo de más es el entusiasmo, mover la opinión, hacer ambiente, dar conferencias en el Ateneo de Madrid, inflamar los espíritus al calor de la propaganda... Si no creamos este ambiente, nada haremos.

Recuerda la campaña que hizo la Universidad de Oviedo cuando las fiestas de su centenario, en cuya campaña no hubo dinero, pero reinó entusiasmo y todo se hizo y todo se consiguió, y la Prensa, que es el *Masce Pedro* que todo lo mueve, se encargó de crear el ambiente favorable al objeto apetecido.

Terminó diciendo que se hiciera cuanto antes algo práctico, y rindiendo el homenaje de su consideración a la comisión del Turismo y al verbo elocuente del señor Bernis.

El señor Boiza.

En nombre del señor obispo de la diócesis se adhirió al homenaje proyectado, y recordando las frases del señor Pinilla, relativas al entusiasmo por la idea, afirmó que el clero tiene por la celebración de este centenario y por todo lo que signifique honrar a la patria tanto entusiasmo, que no cedía en ello el primer lugar a nadie.

El señor Unamuno.

Se hizo cargo del poco tiempo que falta para el centenario. Hizo algunas observaciones al programa puramente subjetivas, y se mostró partidario de celebrar el centenario, si no en grande, con una cosa pobre y discreta.

El señor Núñez (don Mariano).

Como comentario a lo dicho por el señor Unamuno respecto al poco tiempo que falta para la fecha del centenario de la batalla, he de manifestarle que en otras partes se encuentran lo mismo que nosotros, con apremios de tiempo. Pero para que se vea que las cosas se hacen a lo grande, faltando poco tiempo, como faltando mucho, si se saben jalar y hacer, voy a leer un recorte de un periódico de Madrid que he visto hoy.

El director de EL ADELANTO lee el siguiente suelto:

Exposición en Jaén.—Los diputados señores Burell, Prado y Palacio, Sabater, Sáenz de Quejana, Llanos, Sánchez Jiménez y Anguita, depositaron ayer en la Mesa del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Se concede a la Diputación provincial de Jaén, Ayuntamiento, Cabildo Catedral, Cámaras Agrícola y de Comercio y sociedad económica de Amigos del País, residentes en la capital de dicha provincia, representados para toda gestión por una comisión ejecutiva, la subvención de 500.000 pesetas con destino a completar el gasto correspondiente a la Exposición Regional de Agricultura e Industrias y Arte retrospectivo del siglo XIII, que habrá de celebrarse en Jaén, al inaugurarse el monumento de las batallas de Navas de Tolosa y de Bailén, el 16 de Julio, próximo.

El señor Bartolomé.

El director del colegio de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé, que formó parte de la comisión que del pueblo de Arapiles fué a Madrid a gestionar el apoyo del Gobierno para la celebración del centenario, recordó las palabras solemnes que tenían dadas para coadyuvar a la idea, los señores Canalejas, Gasset y conde de Romanones.

Creo el orador que ha llegado el momento de recordar a estos señores el ruego que entonces se les dirigió y la promesa que hicieron ellos, yendo una comisión a Madrid a gestionar lo que sea necesario y haciendo gran propaganda hasta el punto de poder ofrecer un premio al mejor artículo que se publique en los periódicos de Madrid sobre la gloriosa batalla.

El señor Núñez Izquierdo.

Brevemente habló el señor Núñez (don Francisco), para afirmar más la idea de la celebración del centenario.

Se trata de honrar a la Patria. En la obra hay que poner todo el entusiasmo posible. Si no tenemos entusiasmo, nada haremos ni nada conseguiremos.

Debe de ir a Madrid una comisión que se ponga al habla con el Gobierno, con nuestros representantes en Cortes, que haga ambiente y que mueva todos los resortes precisos para hacer que las fiestas del centenario sean fiestas dignas de la batalla que se conmemora. Se trata, además, de dos naciones hermanas, Inglaterra y Portugal, interesadas en el centenario y para cuyas naciones tenemos todos nuestras simpatías.

Si el Gobierno nos desoye y nada nos da, haremos entonces un pobre festejo local. Pero si quiera haremos cumplido con nuestro deber de patriotas.

El señor Sanz (don Gonzalo).

El joven y culto canónigo, recordando algunas frases del señor Unamuno, las contestó cumplidamente, y se mostró decidido partidario de celebrar las fiestas que se proyectan, si no en grande por si surgieran dificultades, por lo menos en chico.

De este modo cumpliremos todos y podremos decir que hemos luchado como valientes, como salmantinos y como patriotas.

Otros oradores.

Por no hacer interminable esta reseña, diremos que hablaron después e hicieron atinadas observaciones, al mismo tiempo que hicieron constar sus adhesiones incondicionales, los señores Sánchez y Sánchez, Cuesta (don T.), Mirat (don M.), Casanueva, Calzada, Crespo, Cáceres, Rubio, Rodríguez Miguel, Echeverría, Lafuente, Barbero, No (don E.) y Pérez Allú. Este último hizo constar la adhesión de todos

los que, estando presentes, no habían hecho uso de la palabra por no hacer interminable la sesión.

El señor Bernis volvió a hablar de modo tan elocuente y tan bonitamente como la vez anterior, dando gracias a todos por su concurso, recogiendo algunas frases de varios discursos, especialmente del señor Unamuno, y añadiendo: Queremos que el resultado de nuestro trabajo sea el programa definitivo. No tratamos de hacer *mojigangas*, por que para esto no se os hubiera molestado a ninguno.

Abriremos el pensamiento de visitar a los embajadores de Inglaterra y Portugal, ir al Gobierno, a las Cortes y trabajar, trabajar con entusiasmo por la realización del proyecto.

Suspensión.

Y acto seguido se suspendió la sesión para proceder al nombramiento de la comisión que ha de ir a Madrid a emprender las gestiones necesarias.

La comisión nombrada.

Reanudada la sesión, el señor Cardenal dió lectura a los nombres de los señores designados para formar parte de la comisión gestora, y que son los siguientes:

Presidente, el alcalde. Por el Ayuntamiento, los concejales señores Durán, Villalobos, García Barrado, Santos Baz e Iscar Peyra (don M.).

Por el Turismo, señores Bernis, Sanz (don Gonzalo), Núñez (don F. y don M.), Botelho Pimentel, O'Doherty (rector de los Irlandeses), Cardenal e Iscar-Peyra (don F.).

Por la Cruz Roja, don Juan Lafuente. Por la Diputación, don Torcuato Cuesta.

Por el colegio de abogados, don Jesús Sánchez y Sánchez. Por la Cámara de Comercio, don Manuel Mirat.

Un obrero y los señores Pinilla (don H.) y Bartolomé (don J. M.).

El señor Lafuente se excusó por motivos muy atendibles de su estado delicado de salud.

Y acto seguido, y en medio del mayor entusiasmo, se levantó la sesión, después de tomarse el acuerdo de reanudar la sesión cuando regrese de Madrid la comisión.

Eran las nueve menos cuarto de la noche cuando salíamos de la asamblea.

Un bando del alcalde.

El alcalde, señor Hernández Sanz, ha ordenado que en los sitios de costumbre se fije al público un bando, haciendo saber a los habitantes de Salamanca las reglas que han de seguir en los próximos Carnavales, para evitar, con su exacto cumplimiento, primero desgracias personales y atropellos, y después escándalos ó ataques a determinados institutos ó corporaciones.

Los artículos son como siguen: 1.º "La subida de coches y automóviles, con dirección a las afueras, siempre será por la calle del Doctor Riesco, y el regreso de los mismos, por la calle de Zamora, precisamente.

2.º Las máscaras podrán permanecer con el rostro cubierto hasta que comience a lucir el alumbrado público, y después en los teatros y salones, donde se celebren bailes.

3.º Queda terminantemente prohibido disfrazarse con trajes que ataquen a la moral y las buenas costumbres, ó de militares y sacerdotes.

4.º Si alguna máscara faltara al respeto debido a algún transeunte, se descubrirá, a petición del ofendido, delante de un agente de la autoridad, para conocer la persona que faltara y proceder contra ella, con arreglo a lo que sobre este asunto disponen las Ordenanzas municipales.

Encargo a todos mis subordinados, y a las autoridades en general, hagan cumplir este bando en todos sus conceptos y sin contemplaciones de ningún género, para castigar rigurosamente a los que contravinieren lo dispuesto.—El alcalde, *Guillermo Hernández Sanz*.

NOTAS DE SOCIEDAD

* De Peñaranda estuvo ayer en esta, el procurador don Francisco Nodal.

Han llegado: * De Rodasviejas, el propietario don Emilio García, nuestro respetable amigo y sus bellas hijas.

* De Villoria, el ganadero don Victoriano Angoso é hijos.

* De Madrid, la bella señorita Angeles Rodríguez, distinguida alumna del Conservatorio.

* Para Gijón y el extranjero ha salido el distinguido joven mejicano don José Luis Rivero.

* De su viaje de novios han regresado nuestro joven amigo don José de Lis Primo y su bella esposa.

* Ha regresado a Murcia, el distinguido joven don Alfonso Córdoba.

* Víctima de rápida dolencia, ha fallecido en esta la respetable y virtuosa señora doña Socorro Langucha de Raynaud, esposa de nuestro querido amigo don Enrique Raynaud.

Reciba éste y sus demás estimada familia la expresión de nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Quisicosas.

Para tener en todo suerte acicaga, de los nueve cautivos de Melilla, los únicos heridos gravemente son de nuestra provincia.

Mas no todo han de ser males y penas, que como abunda aquí la gente rica, no faltará algún Cresco que les mande dos ó tres mil pesetas en seguida.

¡Pues buenos son los ricos de mi tierra cuando algún acto noble se les brinda!

Luce el sol en la cima (y en la tal y en la cual). Del conetti el reinado se aproxima. ¡Hosanna al Carnaval!

Como es la moda del día llevar calzado de goma, a cualquiera se le toma como de la policía.

Y así se ve sin cesar tan cautelosa a la gente que apenas si se le sienta por la acera caminar.

Calzado más que probado para andar con mucho tiento, debe nuestro Ayuntamiento tenerlo recomendado.

Calzado lujoso y fino y de mucha aceptación: ¡único para el camino famoso de la estación!

El cual camino—dicho sea como corresponde a tan bochornosa vía, sin garabatas poéticas de ninguna clase—va a ser la eterna vergüenza de nuestros primates de la política.

Aunque aquí los que hacen los "primates" son los cocheros.

Si de una vez se declarasen en huelga, ya veríamos cómo ante una protesta enérgica y general, se arreglaría el susodicho camino.

Pues digo, si al cabo la idea de la magna celebración del centenario de Arapiles cuajó. Que no sé por qué no ha de cuajar, cuando los de Jaén piden la friolera de 500.000 pesetas para conmemorar la batalla de Bailén.

A mi entender, el primer número del programa de nuestras fiestas debe ser el del arreglo del camino de la estación.

Porque nos exponemos sino a que llegue retrasado el duque de Wellington, porque se quede atascado en el tan abandonado camino de la estación.

Ya se van los quintos madre, pero se van de esta vez ricos y pobres, que al cabo hizo justicia la ley.

LA SEÑORA

Doña Socorro Langucha de Raynaud

ha fallecido el viernes, 16 de Febrero de 1912
habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Enrique Raynaud; hermana, doña Leonor; hijo político, don Luis Soler, capitán de caballería; nietos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos que, por olvido involuntario, no hubieran recibido esquela de defunción, se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le viviran agradecidos.

Funeral: Hoy sábado, 17, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Avenida de Mirat, número 14.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

DESDE MELILLA

Los prisioneros salmantinos

(Para El Adelanto) Regreso de visitar a los rescatados.

Os contaré brevemente; es seguro que antes de que se publiquen estas líneas, conocáis, por la extensa información telegráfica, este hecho, acaso el más singular de la campaña.

El jueves fueron llevados a lazaren los moros del otro lado del Kert, que en nuestro poder se hallaban.

El viernes por la tarde, un ingeniero militar, amigo mío, me dijo que había llegado una paloma mensajera con un despacho, en el que se daba cuenta de que a las cuatro de la tarde, estaban frente a frente los parlamentarios de ambos bandos, con sus respectivos prisioneros. Por la noche, supimos con pena, que las negociaciones habían sufrido algún entorpecimiento.

Cuando al llegar, avanzada la tarde de ayer, al Casino militar supe, al fin, que estaban libertados los prisioneros españoles, respiré con fuerza; un peso grande se me quitaba de encima: sentía en mí el reflejo de las impresiones de los redimidos.

Aquella noche, pues, dormían en lazaren. ¡Con qué satisfacción lo harían!

De alegre animación ha sido la mañana de hoy en la plaza. Todos comentan la noticia del día. La gente aguarda la llegada de los prisioneros; van y vienen a capitania, en demanda de noticias; oficiales y periodistas y gentes del pueblo, todos quieren saber a qué hora vienen.

Por fin, ya más que mediado el día, llegan en un coche Lonher, escoltados por un escuadrón de caballería. El coche se detiene frente al hospital del Buen Acuerdo, donde quedan tres de los prisioneros, heridos. Corren las gentes, al enterarse, hacia capitania y el hospital. El barrio entero del Buen Acuerdo, se conmociona; la muchedumbre grita y vitorea a los soldados y rodea el coche, disputándose la alegría de estrechar fuertemente las manos de los cautivos libertados.

Luego, suben al cuartel de Santiago donde se aloja el regimiento de Melilla. Allí les esperan sus jefes y compañeros. Cuando llegan, les saluda el deficiente entusiasmo de todos; la charanga de su regimiento lanza a los aires un alegre pasodoble; los vivas y las aclamaciones ruidosas y las notas de la música, confundidos, atruenan el espacio. El momento es pintoresco, ruidoso, desbordante de alegría.

¡Nunca recibirán los prisioneros aclamación más honrosa, que la de los que con ellos escriben la épica epopeya de sublime abnegación!

Esta tarde, luego de comer, he subido al cuartel de Santiago a visitar especialmente, a los prisioneros salmantinos. Acompañame Rivera, el redactor de El Imparcial y corresponsal de EL ADELANTO.

En una dependencia del cuartel del 59 de línea, hallamos, reunido con sus compañeros de cautiverio, al soldado Luis Hernández Vicente, de Villagordeal (Salamanca). Su aspecto exterior es inmejorable; es algo parado ó no se ha hecho aún a la libertad, ó no parecerá un sueño!...

Le saludé en nombre de sus paisanos; el muchacho estrechó mi mano con efusión. Tiene tres balazos: uno en la pierna, otro en un brazo y el último en la oreja derecha; de este último, pude apreciar aún las huellas. Dice que tiene cicatrizadas las otras heridas. Los moros le curaban con sal y aceite caliente. Nos refirió cómo le habían tratado, que no fué mal; pero temieron muchas veces ser echados a unos pajares incendiados.

—Los moros — dice —, armaban unas algarabías tremendas; no oíamos más que tiros todo el día. Todas sus fiestas son a tiros.

Le preguntamos si necesitaba algo y nos repuso que estaba atendido y agasajado. Habían telegrafado a su madre, á la que esperaba ver pronto, pues les han dicho que pronto irán a sus casas. Sus heridas no le impedían hacer vida ordinaria. En aquel momento estaba visitándose de nuevo y á seguida irían á dar un paseo en coche, y luego al teatro. Le di mi tarjeta y quedó en venir á verme, á mi juzgado de moros.

Y nos despedimos de él, estrechando nuevamente su mano. En una cama del hospital del Buen Acuerdo, vimos luego á Ricardo de Arriba Sánchez, soldado de Melilla, como el anterior, y como todos los soldados prisioneros (siempre serán "los prisioneros"). Es de Monteleón de la Sierra (Sequeros).

Le preguntamos qué le pasaba y nos señaló el brazo izquierdo. Tiene fractura consolidada del húmero, según dijeron los médicos. Además otra herida cicatrizada en la pierna derecha. Está más delgado que su compañero y pálido; parece más despierto que él. Tiene, sin embargo, su cara un color rosado, que á mí me pareció de fiebre. Le pregunté si la tenía y me replicó que no.

Salí un momento, llamado por el comandante Hierro, un herido del 12 de Septiembre, á quien estaban dando masaje en el brazo lesionado, y cuando volví, hallé al soldado de Monteleón sentado en la cama, fumando un enorme cigarro puro.

—Pero, hombre, ¿no te hará daño eso?...

—Sí me lo han regalado, ¿qué voy á hacer?...

—Ah, entonces, bueno... ¡Y yo le creí postrado por la fiebre!...

Salimos. Al pasar por la sala de operaciones, oímos los lamentos del

podre soldado Roque Garrido, también "prisionero", que tiene cuatro heridas de bala, y á quien los médicos curaban tendido sobre la mesa de cristal. Tiene sus heridas en la cabeza, en la cara, en un brazo y en el vientre.

¡Sin duda que estos valientes no se dejaron coger sin resistencia!...

Y ya tienen las madres de Luis Hernández y Ricardo de Arriba, en salvo á sus hijos del alma, y pronto les tendrán entre sus brazos. Ahora, yo voy á decirles el nombre que deben amar y repetir siempre agradecidas: el nombre que deben bendecir, desde el fondo de su corazón de madres, es el del capitán Barbata.

Es el capitán de artillería don José Barbata, un oficial de inestimable valor. Apenas salido de la escuela militar, vino á Melilla, donde siempre ha servido; cuando contadísimos eran los que penetraban en el campo marroquí, ha realizado Barbata arriesgadas y utilísimas incursiones; conoce al moro como pocos, y posee, sobre ellos un singular ascendente. Este triunfo es su triunfo: el triunfo de un hombre de fe, de corazón, de entusiasmos y de energías por nadie superados... ¡Y quiero rendirle desde aquí este justo homenaje!...

JULIO RAMON Y LACA. Melilla 11 de Febrero, de 1912

DE HIGIENE PECUARIA

La indiferencia de los ganaderos

De lamentar es que la labor que viene realizando el cuerpo de inspectores de higiene pecuaria, no fructifique como debiera por efecto, sin duda, de la apatía en que incurren la generalidad de los ganaderos españoles, con gran detrimento de sus intereses é importante riqueza nacional, cual es la ganadería.

—Todos venimos observando desde que se creó expresado cuerpo, como laboran sus individuos, bien haciendo circular cartillas sanitarias, bien insertando artículos en los periódicos, donde aconsejan las medidas profilácticas y tratamientos curativos que deben ponerse en práctica en pro de la ganadería.

Desgraciadamente, salvo raras excepciones, se mira con indiferencia cuestión tan trascendental, revelando con esto que continuamos en nuestro sueño letárgico, y colocándonos, como es natural, á la zaga de las demás naciones, cuando por nuestro suelo y nuestro cielo debíamos ser la primera en lo que á ganadería respecta.

Por regla general, jamás nos preocupamos de medidas sanitarias hasta que los ganados son invadidos por enfermedades infecto-contagiosas, y si bien es cierto que el empleo de estas es en todo tiempo eficaz, es también evidéntísimo que en tales circunstancias pierden un tanto de su valor positivo efecto de los progresos realizados por la enfermedad.

Esto, indudablemente, se debe á que no sabemos ó no queremos apreciar las enormes pérdidas que nuestra ganadería sufre, en relación con la insignificancia que representa el empleo de medidas preventivas á tiempo.

Por que si bien es cierto que hoy se dispone de algunos sueros y vacunas de brillante resultado para algunas enfermedades, en otras no se ha descubierto todavía el agente causal que las motiva, y no nos queda otro recurso que la aplicación de las medidas que con tanto acierto vienen aconsejando los inspectores pecuarios.

Ahora bien; ¿qué se debe hacer para obtener el mayor éxito posible? Muy sencillo; nosotros, los veterinarios, tomar con interés cuanto los inspectores insinúan, encargarnos de su aplicación y llevar al convencimiento de nuestros clientes los grandes beneficios que esto puede reportarles, cumpliendo de este modo con un deber profesional importantísimo.

Me diréis que estamos poco remunerados y que ni aun agradecidos serán nuestro sacrificios, cierto; pero si hemos de conseguir la tan anhelada regeneración de la clase, si hemos de obtener lugar social, que en derecho nos corresponde, ha de ser por nuestro propio esfuerzo, laborando con asiduidad por el campo sanitario y zootécnico, única senda que nos guiará á un horizonte despejado.

No lo dudeis, compañeros; si los ganaderos se convencen que con nuestras instrucciones se libran sus ganados de muchas enfermedades que les diezman, se rendirán ante la realidad y obtendremos la recompensa merecida.

GREGORIO ANAUT ANAUT. Veterinario. Aldeavilla de la Ribera, 16-II-1912.

En el Circulo Mercantil.

Esta sociedad celebrará sus acostumbradas reuniones de confianza, durante los tres días de Carnaval, desde las seis y media de la tarde á diez de la noche.

Sabemos que la Junta directiva ha tomado el acuerdo de no consentir la entrada en los salones del Circulo más que á los socios y familias que habiten bajo el mismo techo, hallándose dispuesta á cortar de hecho los abusos de años anteriores y hacer cumplir estrictamente el reglamento.

¡Calor! ¡Calor!

Contra el frío, los dolores y el reumatismo. Camisetas, pantalones, calcetines, fajas, petos, rodilleras, tejidos de punto medicinal. Se venden en la camisería La Tijera de Oro.

VIDA LOCAL

Las vísperas de Carnaval.

¡El sol! el censurado sol, ha hecho un titánico esfuerzo para libertarse de las nubes que le tenían casi vencido, se ha erguido majestuoso, y plantándose su hermoso manto de primavera, se ha presentado ante la admirada multitud derramando por todas partes la alegría de sus vivificantes rayos.

Ha caído el embozo de las capas, se ha doblado el tieso cuello de los gabanes; las muchachas han fofajado el apretado mantón, se han enderezado las encorvadas espaldas y la risa ha brotado alegre y juguetona en las caras, antes mustias y enfurruñadas.

Los pasos se han llenado de gentes, ansiosas de disfrutar la caricia del ambiente, y en todos los labios se adivina la misma palabra: Carnaval.

¡Y la lluvia! Nadie se acuerda de la terrible lluvia, y los que la recuerdan piensan en ese homérico sevillano, que teniendo la casa rodeada de agua, se subió al tejado, cantando con música y letra de Marina.

¡Dichoso aquel que tiene la casa á flote! Cantemos! Cantemos porque viene el Carnaval y viene acompañado del sol.

¡Unos muchachos gritan en medio de la calle: "La comparsa de la hojalata,"

Provistos de grandes instrumentos vienen unos murguistas de los que en esta época se echan á la calle. ¿Qué cantan? No los he oído, pero muy de temer es que canten lo de todos los años, con cortas variaciones.

En la plaza, durante el paseo, la animación es grande y las muchachas se echan mano á la cara á cada momento, chillando al recibir la inesperada ducha.

Son los perfumadores, que suelen hacer todo menos perfumar y que parecen inventados por los oculistas.

Cantemos, que la noche está estrellada, y en el oscuro manto del cielo brillan, como piedras preciosas, las estrellas.

En la plazuela del Liceo está la Rondalla Coral. Nada tan castizo, tan netamente salmantino como esta comparsa en la que parecen concentrados todos los méritos y los defectos de la tierra.

¿Habeis visto empaque como el de un orfeonista? Pues ahí los tenéis cantando con solemnidad casi trágica. ¿Qué cantan? Cantan lo de siempre: la belleza de las salmantinas á las que tan cumplidamente rima la palabra "divina"; los males de la política, calificando de malos cómicos á los políticos profesionales, lo que le ocurre á don Martín en un baile de Bretón.

Algo de sátira, algo de descontento, algo de amor platónico y entre compás y compás, entre trova y trova, algo que hace el olvidar el papel de comparsista y hace recordar al salmantino tal como es cuando deja la colectividad.

Cantemos y dediquemos un recuerdo á los tunos salmantinos, que cantando dejan un poco de nuestra vida en las melodiosas tierras asturianas.

¿Cantemos? ¿Quién cantará la vida de esos tunos que en comparsa y con los instrumentos al brazo se largan por tierras desconocidas?

La última noche que cantaron en Salamanca, los vi en el Pasaje y recordé todas las Tunas que he conocido.

—Pasodoble, dice el presidente. —Pasodoble, repite un pandero aproximándose á cada uno de los comparsistas.

—¿Cuál va?—dicen varias voces. —El diez y siete, responde muy serio el presidente, mientras los que lo oyen se admiran del vasto repertorio que llevan.

¡Diez y siete pasodobles! No se asombren ustedes, todas las Tunas llevan siempre treinta ó cuarenta pasodobles.

Es decir, como llevar no llevan más que tres ó cuatro. Del uno al quince es el primero, del quince al veinte el segundo y así sucesivamente hasta conseguir... asombrar á los que escuchan.

Estudiantina es juventud, y cuando juventud es alegría, es siempre una cosa muy simpática.

JUAN DE SALAMANCA.

FIESTAS RELIGIOSAS

Solemne triduo.

En la iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad, se celebrará los días 18, 19 y 20 del actual, solemne triduo de Carnaval, consagrado á Jesús Sacramento, por los padres Dominicos, Venerable Orden Tercera de Santo Domingo y Asociación del Rosario Perpetuo, en reparación de las muchas ofensas que se le hacen en estos días.

Los tres días, á las nueve, se expone á Su Divina Majestad, siguiendo luego la misa cantada. Por la tarde, á las cinco, rosario con letanía cantada y sermón, que predicará el muy reverendo padre fray Secundino Martínez, predicador general y prior de los Dominicos de San Esteban.

El miércoles de ceniza, á las ocho, bendición é imposición de la ceniza. A las cuatro de la tarde, rosario, el O vos omnes á cuatro voces, sermón por el mismo orador y procesión de la Buena muerte, y terminará con el Adoramus Te Christe, de Palestina.

MADRID AL DIA

Pasatiempos parlamentarios

Entretenimientos diputatoriales. Se desecha la enmienda del *quorum* y presenta otra el señor Nougés; Vincenti la combate, argumentando para la Luna. El señor Nougés interrumpe: —¡Vaya un argumento!

El propio Vincenti: —Un argumento convincente, no lo dude su señoría. (Risas generales.) —¿Quién ha respondido — pregunta un diputado —, Argos ó Gedeón?

Se desecha también esta enmienda y queda aprobado el nuevo reglamento.

—¡Y la inmunidad parlamentaria, exclama el señor Lerroux. —Ahora es cuando empieza, dice con solemnidad el señor conde de Romanones.

Como en *El nudo gordiano*. —¿Y la honra del hogar? —¡Se va á la cárcel conmigo!

Pero aquí no hay cárcel que valga. Eso será cuando se concedan los suplicatorios, que no se concederán nunca.

Otro asunto. Habla el ministro de Instrucción, señor Jimeno, contestando al señor Silió: —Su señoría tiene mala sombra, porque se viene con acusaciones tremebundas cuando hay probabilidades de crisis. (Rumores y asombro general.)

El mismo señor Jimeno: —He querido decir... no hay crisis; he querido decir que los cuervos se equivocan algunas veces. (Más rumores y muchos comentarios.)

Prosigue el ministro: — Cuando Dios echó al mundo á conservadores y liberales... (Risas.)

El señor Andrade: —Protesto: Dios no se mete en esas cosas (carcajadas).

El señor Jimeno, completando su frase genealógica: —...les dió por ley la justicia y la nobleza.

Los republicanos, murmurando entre sí: —Y á nosotros ¿qué nos dejó?

El resto de la sesión carece de importancia. Lo único importante, para los señores diputados y para las tribunas, es pasar el rato, divertirse. Así como así ya está próximo el Carnaval, y en esos días continuaremos la broma interrumpida en el Congreso. Claro, se agotó la materia porque habíamos revuelto, hasta saciarnos, una porción de cosas, un cúmulo enorme de contenidos sabios, incluso la Biblia.

En cambio, ¡qué ridículo es el Parlamento de Inglaterra! Con cuánta formalidad se ha celebrado allí la solemne reapertura! Pero qué raros me resultan los lores y los pares! Sin reírse han oído el mensaje de Jorge V, un mensaje pleno de substancia constitucional, con mécula social, músculos políticos y nervios coloniales; un mensaje bien vertebado, bien organizado y bien significado. Aquí nos hubiéramos reído interiormente del discurso y del Jorje lector, y hasta hubiéramos tirado de la oreja á Jorge. Somos muy divertidos y muy pillines.

Si no fuese por mí, que soy un verdadero anglo-sajón en formalidad y en todo, más triste ó melancólico que un escandinavo, precioso estaría el periodismo español, y ustedes disimulen la tontería. Yo me identifico hoy con los empresarios teatrales de Madrid y de donde sean todos aquellos que, tristemente, angustiosamente, se ven obligados á cerrar sus locales por el excesivo tributo con que la administración recarga esos centros donde bullen la alegría y el placer.

¡Pobres de los tristes! Una vez clausurados los coliseos, cómo se las arreglarán para sacudir sus penas y pasar las horas un tanto entretenidas?

Por fortuna, todavía están abiertas las Cortes, y allí, ora en el Congreso, ora en el Senado, los padres de la Patria dan jocosidades á los infelices que de ellas tienen absoluta necesidad.

ARGOS

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Ejeme.

Constituido ayer el tribunal de derecho en la sala primera bajo la presidencia del señor Molina, por enfermedad del señor Casala, mediante las formalidades de ritual, se constituyó el de hecho, del partido de Alba, para ver y conocer de la causa que contra Domingo Alonso Sanz se sigue.

Ya hemos publicado á grandes rasgos el hecho que motiva la causa citada, pero como lo hemos verificado de una manera incompleta, vamos á concretar cómo ocurrió y cuáles son los puntos que son objeto de debate en el juicio conforme sostienen las partes en sus conclusiones definitivas.

Ocurrió el suceso el día 16 de Julio último, en el sitio denominado Valdechuscus, término municipal de Ejeme.

El origen de él fué debido —dice el fiscal señor Mansilla— á que al encontrarse Domingo Alonso y Marceliano García Cebrían, éste reprendió á aquél porque había dejado entrar uno de los bueyes que conducía en una tierra de avena que á ninguno de los dos pertenecía, lo cual terminó por el momento, sin consecuencias, por intervención de otra persona.

Poco después continuaron la discusión que ninguno de los dos rechazaba, porque parece ser que mediaban resentimientos anteriores, y con motivo de decir Domingo á Marceliano que su madre y su tía eran

unas papelonas, este enarboló la vara que llevaba para conducir el ganado en ademán de descargarla contra aquél. Fué sujetado Marceliano por otra persona que con ellos iba, y entonces el Domingo, con una ahijada de que iba provisto para arrear sus reses, le dió un golpe en la cabeza, causándole una lesión, de resultas de la cual falleció el citado día 16, á las cuatro de la tarde.

Discrepa de esta versión el defensor señor Mosquete, afirmando que Domingo fué provocado y agredido por el Marceliano, por el motivo y en el sitio que indica el fiscal, visto lo cual, para defenderse y sin intención de causar un mal tan grave como el que produjo, descargó sobre él un golpe con la ahijada, sin dirigirla á parte determinada del cuerpo, infringiéndole la lesión que padeció y de la que hubiera curado después de los noventa días de no haber sobrevenido la muerte, como sobrevino, sin que se le prestara asistencia facultativa, después de transcurridas seis horas y por causas ajenas á la lesión.

La agresión consistió, según el defensor, en que Marceliano lanzó contra el Domingo un palo que no le dió en la cabeza por esquivar el golpe, causándole no obstante, una lesión en el dedo medio de la mano izquierda.

Además, lo amenazó de palabra y le dijo que era amigo de comer lo ajeno, y lo propio le ocurría á su padre, pues no se conformaban con comer la avena, sino que querían comerle la servidumbre de unas eras.

Esta es, en síntesis, la relación de hechos que hacen las partes.

Calificación. Sostiene el representante de la ley que Domingo Alonso es autor de un delito de homicidio, con la circunstancia atenuante en su favor, de haber precedido á la ejecución del hecho, amenaza adecuada por parte del ofendido.

El defensor dice que el procesado solamente es autor de un delito de lesiones graves, en la comisión del que, concurrirían y son de apreciar además de la atenuante que indica el ministerio público, la eximente de legítima defensa, esta en todo caso incompleta, y además las atenuantes de no haber tenido intención de inferir un mal tan grave como el causado, obrar en vindicación próxima de una ofensa grave y con arrebatado y obcecación.

Las pruebas. El acusado, rectificando en muchos extremos las declaraciones sumariales, lo cual dió lugar á que le fueran leídas, refirió los hechos como consigna su defensa en las conclusiones definitivas.

Los peritos médicos, que eran dos titulares de Alba, dijeron que la herida que padeció el Marceliano no era mortal de necesidad, pero sí que falleció á consecuencia de ella, aunque no negaban que la muerte pudiera ocurrir por otras causas, puesto que en medicina no es posible desechar el posum.

De los testigos que declararon, solamente tres eran presenciales del hecho, y á ellos principalmente vamos á referirnos.

En el sumario coincidieron con la versión que hace el señor fiscal y en el juicio pretendieron convenir con ellos.

Los demás que comparecieron se referían á sí entre el procesado y el interfecto existían resentimientos.

Y ni una palabra más; el Jurado dará el valor que crea conveniente á las manifestaciones que unos y otros hicieron antes y ahora.

Fué leída, por último, la prueba documental, y á las ocho de la noche se suspendió el acto hasta las diez de esta mañana.

Asiste numeroso público á presenciar el juicio.

EL LICENCIADO SALVADERA

Bailes para mañana.

CASINO DE SALAMANCA.—Reunión de confianza, de siete de la tarde en adelante.

CIRCULO DEL PASAJE.—Baile de diez de la noche á dos de la madrugada.

CIRCULO MERCANTIL.—Reunión de seis á nueve.

LICEO.—Baile de diez de la noche á tres de la madrugada.

BRETÓN.—Baile de diez á tres.

MODERNO.—De cuatro á ocho y de diez á tres.

RAMILLETE DE FLORES.—De diez á tres.

EL TALISMAN.—Baile de diez á tres.

SOCIEDAD DEL TURISMO

Se cita á todas las personas que se hayan inscrito como socios de esta entidad, á junta general de constitución de la misma, que se celebrará el próximo domingo, á las once y media de la mañana (hora oficial) en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

La temperatura

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Temperatura barométrica, 695.90. Temperatura máxima al sol, 18.4. Temperatura máxima á la sombra, 11.5. Temperatura mínima, 0.0. Termómetro seco, 1.0. Termómetro húmedo, 0.8. Dirección del viento y fuerza, S. E. 2. Cielo, niebla.

Tiempo, variable.

La Tuna escolar salmantina

El alcalde recibió ayer tarde, de su compañero el de Oviedo, el siguiente estimado telegrama:

"Alcalde Oviedo á Salamanca. Hoy sale para Vitoria estudiantina. Fué despedida, como recibida, con gran entusiasmo. Quedan en esta ciudad gratísimos recuerdos de su estancia, no sólo por su valor artístico, sino que también por sus finezas para el pueblo y autoridades. Los despedimos con un viva Salamanca y su Universidad. —Alcalde, Manuel Díaz."

A este telegrama contestó nuestro alcalde con el siguiente:

"Alcalde Salamanca á Oviedo. Recojó y devuelvo para esa hospitalaria ciudad, el viva con que despide Tuna salmantina. Ella no habrá podido corresponder á tantas finezas. En su nombre y el de Salamanca gracias muy expresivas. —El alcalde, Guillermo H. Sans."

Sección de noticias

Del pueblo de Aldehuela de Yeltes nos escriben participándonos que, á consecuencia del reinante temporal de lluvias, ha estado dicho pueblo incomunicado por espacio de nueve días, llegando, ya en los últimos, á escasear los víveres.

El temporal ha ocasionado grandes pérdidas en los campos.

No más arrugas.

Si queréis conservar el cutis fino y atricopiado y evitar toda clase de pecas, arrugas, paño y manchas de la cara, emplear los nuevos productos en cremas para las manos, y belleza venus y Stuk para el cutis, y os conservaréis siempre bella y joven.

Droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.003.

Ayer tomó posesión de su cargo, el vigilante de primera clase don Alonso Corpas Rodríguez.

El lunes por la noche, de diez á dos de la mañana, celebrará un excelente baile de sociedad El Lirio, y el cual promete verse concurridísimo, como se han visto todos cuantos esta simpática sociedad ha celebrado.

Dr. Pierna.

Expensionado por oposición de la Clínica ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis. Fest. v. s. de once á una. Consulta gratuita para pobres: los jueves, de doce á una.

Doctor Riesco, número 17, Salamanca.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Adelaida Valls Hernández, Encarnación Martín Padín, Felipe García y García y Heriberto Martín Manajo.

Defunciones: Ascensión Benito Ramos, Francisco Martín Muñoz, Dolores Castelló Trifón y Francisco Morales González.

La Administración principal de loterías se ha trasladado á la plaza Mayor, número 30.

Ricardo Niño.

Ex-ayudante del doctor Highlands, Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca

En el mes que viene cumplen los tres años de servicio en filas, los soldados que ingresaron en filas en 1909.

En dicho mes serán baja en activo, comenzando el licenciamiento por los que prestan servicio en Melilla y Ceuta.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principi. pal.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una disposición, declarando que los valores mobiliarios extranjeros que se constituyan en depósito por las compañías de seguros, se hallan sujetos al timbre de emisión.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. —Consulta: de nueve á doce. Doctor Riesco, 58. — Salamanca

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Instrucción pública, para la celebración de contratos con los dueños de edificios destinados á escuelas.

¡Artríticos! Cu artís del reuma, arañillas, mal de piedra, cistitis, gota, cólicos nefríticos, neurálgias, etc. toman la Piperazina Dr. Grau y agradecidos la aconsejareis.

PIANOS Véase 4.ª plana.

Reparto del contingente provincial. A los Ayuntamientos que por rústica y pecuaria contribuyen en la primera sección. —Publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, número 20, del día 8 del actual, el reparto de lo que cada pueblo debe contribuir en el año 1912, por gastos provinciales, y habiendo observado que se ha incurrido en error al fijar los cupos de territorial que sirvan de base al contingente, por ven de base al contingente, por cuanto á los pueblos de la primera sección se les ha tenido en cuenta el cupo por rústica y pecuaria al

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana

Madrid, 17.

El crédito de 17 millones

Los ministros se reúnen

Gasset, tiene razón.

Anoche, al terminar la sesión del Congreso, el señor Canalejas reunió en consejo a los ministros en su despacho de la Cámara popular, con objeto de cambiar impresiones con ellos sobre el aspecto actual de los debates en dicha Cámara y muy especialmente al promovido con la discusión del crédito de 17 millones que el señor Gasset ha pedido para la construcción de carreteras.

El señor Gasset expuso a sus compañeros la apremiante necesidad que le obligaba a solicitar de las Cortes este importante crédito, por creer, que además de emplear a centenares de braceros, que por falta de trabajo huyen al extranjero, se construirían innumerables carreteras y se atendería al arreglo de otras.

Por estas circunstancias que el señor Gasset cree de justicia, expuso los deseos que tenía de que hoy mismo quedara aprobado el crédito mencionado, sin demora de más tiempo, pues la necesidad es grande y el trabajo para el que carece de él, es muy urgente.

Los ministros convinieron en la razón que asistía al señor Gasset y lo muy necesario que era hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para que en la sesión de hoy quedara aprobado sin remora alguna, pues si por falta de tiempo no se terminara, prolongaríase la sesión.

Los conservadores se oponen

La minoría conservadora continúa haciendo públicas manifestaciones en el sentido de que se opondrán tenazmente a que se conceda el crédito pedido por el señor Gasset, porque siguen creyendo que son muchos millones, y más en estas circunstancias en que se impone, según ellos, antes que nada, la economía más rigurosa.

Un caracterizado conservador, decía anoche, hablando en un grupo de correligionarios, que no debía de consentirse de ningún modo el que se aprobara el crédito, pues de concederse, los trastornos que tan importante cantidad nos traería a nosotros mañana, cuando seamos Gobierno, serían grandísimos, y sólo nosotros seríamos responsables ante el país.

Canalejas y Romanones. Después de terminarse el consejo que el señor Canalejas con sus ministros celebrara en su despacho del Congreso, se trasladaron al del señor conde de Romanones, los señores Canalejas, Gasset, Barroso y Rodríguez.

El presidente del Consejo, señor Canalejas, dijo que el asunto del crédito pedido era urgentísimo y se imponía trabajar para que hoy mismo se aprobara.

La reunión duró un buen rato. De qué más tratarían? Los ministros, al salir, sólo manifestaron lo que sobre el crédito de 17 millones queda mencionado más arriba. Es de suponer que cambiarían impresiones sobre la actitud que los conservadores mantienen frente a los deseos del Gobierno.

Canalejas y los periodistas. Los redactores de las secciones políticas de los diarios madrileños se reunirán hoy a almorzar juntos.

A esta íntima comida ha sido invitado el señor Canalejas, el cual ha prometido acompañar a los informadores políticos, después de agradecer tan fina atención.

Los duelos con pan... Esta noche, según nos ha dicho el señor Canalejas, se celebrará una cena íntima, a la que concurrirán todos los ministros y los presidentes de ambas Cámaras.

(El telegrama no dice dónde se celebrará la cena ni las causas de ella.—N. de R.)

La conversión de la Deuda. Hoy se reunirá la comisión de presupuestos, para tratar de la conversión de la Deuda.

Todos se van. Hoy saldrá para San Fernando, con objeto de pasar las fiestas de Carnestolendas al lado de su familia, el ministro de Marina.

Para Barcelona marcharán también hoy el jefe del partido radical, señor Lerroux, y don Emiliano Iglesias.

El viaje de estos dos batallones de regimientos de Borbón y Extremadura, tres escuadrones de Alcántara, dos baterías montadas y dos de montaña.

El general Aldave examinó el campo enemigo, notándose que la animación en el zoco que se celebraba en la kabila de Benibuyagi, era menor cada vez.

El contingente de los moros disminuía notablemente. Sin duda, avisados del movimiento de nuestras tropas, habían desistido del ataque, y no atreviéndose a combatir las tan numerosas fuerzas, se replegaron, temerosos de una acometida.

Después de algunas operaciones, y con las precauciones de rigor, las tropas regresaron a sus respectivos campamentos.

Aldave se fué a Melilla.

Rapiña de los moros. Según despachos recibidos, los malhechores continúan cometiendo muchas fechorías, que traen atomizados a los moros pacíficos, a pesar de la seguridad que les dan nuestras tropas.

Anoche, aprovechándose de la obscuridad, unos cuantos bandidos intentaron robar en una cuadrada situada en los alrededores de Zeluán.

Fueron sorprendidos por una patrulla que les hizo fuego, entablándose un ligero tiroteo.

Los moros huyeron. En Nador también intentaron robar en un almacén donde se guarda material de guerra.

El soldado que hacía de centinela, fué agredido por un moro, que le asestó una tremenda puñalada.

Acudió a los gritos del herido otro soldado, y después el resto de la guardia, declarándose entonces en fuga los ladrones.

Las fuerzas destacadas en San Juan de las Minas, han dado caza a algunas partidas de facinerosos que merodean por los alrededores de aquella posición.

Apostáronse buenos tiradores por donde diariamente pasan, que en cuanto divisaron a los bandidos, la emprendieron con ellos a tiros.

Los disparos no tuvieron consecuencias, pues los moros emprendieron una precipitada fuga, siendo inútil la persecución de que fueron objeto por parte de nuestros soldados.

Dos soldados heridos. Unos grupos de moros, emboscados en una barraca, tirotearon a una patrulla del regimiento de Alcántara, que practicaba un reconocimiento.

Hirieron a dos soldados.

Otra agresión. Otro grupo disparó a las posiciones avanzadas de Texdra.

Fueron contestados a cañonazos.

Se vió a los moros recoger algunos heridos.

Otras noticias. Madrid.

Llegando a un acuerdo. Por fin, y después de varias discusiones, se ha llegado a un acuerdo entre el ministro de Hacienda y los empresarios de teatros, concediéndose que se rebajen los nuevos impuestos.

Despedida de Borrás. Anoche se verificó en el teatro Español la despedida del eminente actor señor Borrás.

Se representó Muerte civil, siendo ovacionado al final de todos los actos.

Un estreno. En el teatro Martín, de esta corte, verificóse anoche el estreno del melodrama Mirando a la vida, original, la letra, de los señores Castro y Mesa, y la música, del maestro Escobar.

Para juzgar a la obra, hubo opiniones muy divididas.

En general, juzgóse en sentido de protesta.

Se "coreó", animadamente.

Provincias. Viajera que se cae del tren. Dicen de Jaén, que según participa el jefe de estación Espeluy, se ha caído del tren una viajera.

No se dan más detalles.

Por un impuesto. El Ayuntamiento de Barcelona discutió en la sesión de ayer los arbitrios que pagarán los carruajes que circulen por el paseo de Gracia durante los días de Carnaval.

Un concejal calificó de absurdo el impuesto, creyéndole impositivo de los radicales.

Estos, indignados, protestaron abandonando el salón antes de que se procediera a la votación del proyecto.

Garnier vuela. Telegrafían de San Sebastián, que ayer, sin que precediera aviso alguno, se elevó Garnier en aeroplano sobre la población.

Verificó vuelos magníficos. El público que se congregó inmediatamente junto a la concha, aplaudió frenéticamente al intrépido aviador.

La escuadra inglesa. A Villagarúa llegaron al anochecer las escuadras inglesas del Atlántico y Mediterráneo, formando la primera división de la Home Fleet.

Compónese de 28 unidades de alto bordo.

Magalhaes Lima en Córdoba. A Córdoba llegó ayer el señor Magalhaes Lima, siendo recibido en la estación por los concejales republicanos de aquel Ayuntamiento y numeroso gentío de todas las clases sociales.

Se dieron vivas a la república portuguesa. Mañana dará Magalhaes Lima la anunciada conferencia.

INTERINO. Conferencia extraordinaria.

La Tuna Escolar en Oviedo. (De nuestro servicio particular). Venta de Baños 17 (8,30 m.)

El día de ayer. Visita de despedida. En la estación. Salida para Vitoria.

Ayer, a las tres de la tarde, salimos del hotel donde nos hospedamos con dirección a la Universidad, para hacer la visita de despedida.

El señor Canella puso a la bandera de la Tuna, una corbata con el escudo de la Universidad de Oviedo.

De la Universidad, marchamos a la estación, precedidos por las banderas de las Facultades y seguidos de millares de personas.

El andén estaba atestado de gente.

Habían acudido a despedirnos el gobernador, el alcalde, algunos concejales, el presidente de la Diputación, el rector y varios catedráticos.

Entre el público se veían distinguidas señoritas.

Los estudiantes de Oviedo y los tunos se abrazaban, dando muchos vivas a ambas Universidades.

La Tuna de Santander tocó la Marcha Real.

El entusiasmo fué entonces indescriptible.

La despedida ha superado todavía al recibimiento, a pesar de su grandiosidad.

No recordamos cosa igual. Hoy, a las dos de la tarde, llegaremos a Vitoria.

VALENCIA. Vides Americanas de MARCIAL OMBRAS

Santoven a (VALLADOLID) Esta casa anticipa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santoven, encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Ruada, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, sanas, acimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con púas diferentes a precios económicos.

La casa más importante para la producción de vides americanas. Unica casa remiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor. 45-a-25

CARNAVAL. Lo mejor para disfraces, papel rizado, a 75 centimas rollo. LIBRERIA DE CUESTA—Rúa, 5, Salamanca.

Sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR DE MUELAS Y DIENTES, DOLORES REUMATICOS, ETC.

SOLO CUESTA UN REAL

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila, y en todas las Farmacias. DEPOSITARIOS EN ESPAÑA

Pérez Martín y Compañía-Madrid

Juegos de cama bordados y calados - Sederia - Tirras bordadas

Hipólito Montero (Sucesor de José Acedo)

LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) Sucursal: Lonja, núm. 6 - Salamanca.

El justo y ben adquirido le recomende que disfruta esta importante casa de paños y toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; las grandes y selectas existencias que con usted, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderados que le ofrece, le han colocado a la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras-Equipos para novia-Laneria-Altas novedades

Clínica especial de enfermedades de la vista. CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZOZ (Oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Figurines de señora y niños. "Welcons", periódico inglés mensual con patrones, 90 céntimos por trimestre, a 80. "Elite", con mil modelos, de temporada, a 2,75.

Remitiendo su importe en sellos de 15 céntimos ó por giro postal, le envía a donde le solicite, Tomás Camarillo (Kiosco).—Guadalajara. 8-5

Se vende un oficio de procurador. En la administración de este periódico se dará razón. 6-3

Cochero, que sepa su obligación y con buenas referencias, hace falta. San Julián, 2, portería, darán razón. 8-7

Por encontrarse sólo y no poder atenderla su dueño, se traspasa la tienda de ultramarinos, situada en los portales del Corriño, número 30 Para tratar, con su dueño Agapito Domínguez.

Vinos de Francos

Excmo. señor Conde de Francos

Despacho único: Plaza de los Baños, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono, 138.

CLASES

Table with 2 columns: Botella 3/4 litro, 22 botella (16 1/2 litros). Rows: Tinto fino, 0,30 / 6,25; Blanco de mesa, 0,50 / 10,50; Vinagre, 0,40 / 8,25

Se sirven a domicilio los pedidos que exceden de seis botellas.

Estos caldos, anaizados por el Laboratorio Municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de sustancias extrañas; siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

Arriendo. Se hace de una yugada de tierras, enclavadas en el término municipal de Pedrosil de Alba. Enterarán, Perez Pujol, 4 (casa de don Timoteo Muñoz Orea). 10-7

Se vende ó arrienda el mesón de Maltercio, y 36 hectáreas (80 huertas) de tierra de labor, con pastos cerrados. Para informar, en Morille, su término, Gabriel Rodrigo. 8-4

Omnibus.—Se vende un omnibus de ocho plazas. Informar en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Se arrienda PRADOS MÉRINOS, sita en términos de Navalalmor y Calzada de Béjar, que está formada por siete prados grandes, coimantados de siega y mata alta y baja de roble y fresno, teniendo casa, corrales, tenadas, y buenos abrevaderos, pasando por la misma la Calzada llamada de la Plata y el Corral de las Merinas.

Todos los prados están cercados por buenas puestas de alambres, lo que facilita su aprovechamiento en pastos ó siega, separadamente.

Pueden mantenerse bien en la temporada de primavera verano 300 cabezas de ganado vacuno.

En dicha finca se venden también 1.500 arr-b de heno empacado.

Para tratar, dirigirse a su dueño Juan Manuel Galindo, en Béjar.

Nueva tintorería Madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpieza en seco. Se tiene toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón.

19'839440 por 100 en lugar del cupo resultante al tipo de gravamen del 16 por 100, impuesto en definitiva, 16 por 100, resultando con esto evidente perjuicio para los pueblos de la primera sección, se cita a los señores alcaldes de los mismos a una reunión que tendrá lugar en el palacio de la excelentísima Diputación provincial, el día 21 del corriente provincial, a las doce, con el fin de autorizar la reclamación colectiva que procede para la subsanación del error cometido.

Tejares 16 de Febrero de 1912.—El alcalde, José García Romo.—El secretario, Ladislao Sánchez.

Enfermedades de la vista. Clínica del doctor Alonso. Profesor del Instituto Oftalmológico de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once a una.

En Peñaranda: los jueves, Hotel Comercio.

En Ciudad Rodrigo: los martes, de dos a cinco de la tarde, Hotel Salgado.

Ha dado a luz, con toda felicidad una hermosa niña, doña Piedad Hernández Contreras, esposa de nuestro querido amigo don Luis Valls.

El FERINOL evita en la tos ferina la obstrucción del fretillo de la lengua.

Seguimos la costumbre de años anteriores, publicaremos el lunes la lista del sorteo de mozos del actual reemplazo, por el orden en que salgan del bombo.

Puede usarse Winter tres veces al día y se edecir tres veces al revés? Se especificará.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Mata-Sabañones Deynap (antes Sabañol).

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

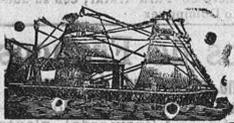
Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta franco; droguería Bajo Avila.

Chargeurs Réunis.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR
Línea del Brasil y La Plata
 Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo:
 El 2 de Marzo, a las 10 de la mañana. AMIRAL PONTY
 Precio: a Brasil 286,10 pesetas, a La Plata 246,10.
LÍNEA DE LA PLATA
 Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá:
 El 12 de Febrero, a las 10 de la mañana. MALTE
 Precio: a La Plata 246,10 pesetas.
LÍNEA DEL BRASIL
 Para Río Janeiro y Santos, saldrá:
 El 14 de Febrero, a las 10 de la mañana. AMIRAL EXELMANS
 Precio: 276,10 pesetas.
 Admite pasajeros de tercera clase.
 Salidas fijas. No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con cuarenta y ocho horas de anticipación.
 Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores «Malte», «Ceylán» y «Ouessant», tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase, y camarotes de preferencia a precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.
 El trato en tercera clase es espléndido. Pídanse prospectos y libretos.
 Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis T. boada, Vigo. — En La Coruña, plaza de Orense, 2.



Compagnie Générale

Trasatlántique française
VAPORES A LA HABANA
 El 26 de Febrero saldrá de Vigo para la Habana y Nueva Orleans el magnífico vapor francés
Louisiane.
 Precio del billete a la Habana, 212,10 pesetas — Idem idem (por ferrocarril a Santiago de Cuba), 247,10. — Idem idem a Nueva Orleans, 281,10.
 Esta agencia expide también billetes de tercera clase a San Francisco de California, al precio de 501,10 pesetas.
 Comprendido el billete del ferrocarril desde Nueva Orleans a San Francisco de California por la compañía Southern Pacific.
 Con decir que este vapor pertenece a la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarre» y «Normandie» es a todo su mejor elogio.
 Es necesario presentarse en esta agencia el 24 de Enero por la mañana.
 Consignatarios en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Manzanos, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de Febrero, el vapor
Lugano.
 Precios del pasaje a la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114,10. — A los demás puertos, 237,10 y 126,60.
 Para más informes dirigirse a los consignatarios.
 ANTONIO CONDE, HIJOS.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
9 - Plaza Vendome, 9 - PARIS
 Autorizada por R. O. en España y sometida a su legislación.

	ANTIAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía. — Primas cobradas durante el año 1910.
Capital social.	10.000.000	2.500.000	Francos 31.338.121
Capital desembolsado.	2.500.000	20.855.000	Capitales asegurados: 26.498.538.606
Reservas.	20.855.000		
Primas a recibir.	116.351.310		

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR
 Agencia de vapores trasatlánticos
 para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).
 Para Santos y Buenos Aires, el magnífico trasatlántico italiano (4 deoble hélice) de BOLOGNA, saldrá en la mañana del día 5 de Marzo.
 Este vapor es el más cómodo en la travesía más que de 12 a 14 días.
 El trato en tercera clase es espléndido y a cuarentena a la llegada a Buenos Aires.
 Los vapores no tocan en ningún puerto español.
 En primera y segunda clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico; pan y carne frescos y vino de la casa; comida abundante; médico, medicinas y enfermería gratis.
 Labor y provisión de la cocina personal para el desembarque en Buenos Aires.
 Para más informes, dirigirse a Juan Carrara é Hijos, calle Real, nº 10, Gibraltár.

Nelson Lines

Vapores correos de Vigo a Buenos Aires
 HIGHLAND PI ER (nuevo) 18 Febrero 1912.
 HIGHLAND BRIGADE 28 Febrero 1912.
 Los vapores nuevos hacen el
Viaje en 15 días
 Y LOS DEMAS EN 18
 Precios del pasaje: 1.ª clase, 596 pesetas. — 2.ª clase, 376 pesetas. — 3.ª clase, 226 pesetas.
 Consignatario en Vigo: I. W. Escalera

The British and South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & Co.
 Compañía de vapores rápidos
 a la República Argentina.
 Salidas mensuales.
 El 21 de Febrero de 1912, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos vapores
Hypatia.
 Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos.
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Seler, Vigo. — Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

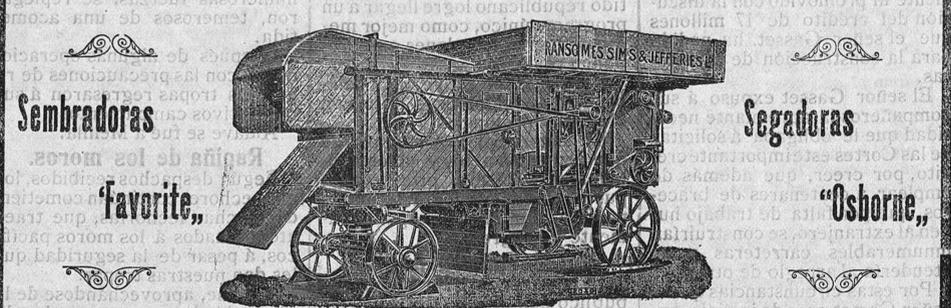
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Díaz Vidaurreta y Comp. (S. en C.)

INGENIEROS
 Máquinas agrícolas modernas. Trilladoras inglesas "Ramsomes", construídas para España.



Sembradoras

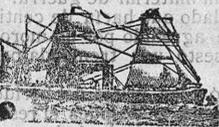
'favorite,'

Segadoras

'Osborne,'

Arados de acero. Cribas "Marot", Aventadoras. Trituradores de granos. Elevación de aguas, &.

Pedid catálogos-proyectos y presupuestos a
 Nuestra sucursal castellana: Mayor Principal, número 119. — PALENCIA



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.
 Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el:	A Brasil	A La Plata
15 Febrero, el correo rápido.	CAP ABCONA.....	811 281
5 Marzo, el correo rápido.	CAP ORTEGAL.....	811 281
17 Marzo, el correo rápido.	CAP BLANCO.....	811 281

Servicio combinado a los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego).

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el:	A Habana	A Méjico.
27 Febrero, el vapor correo.	WESTERWALD.....	212 281
6 Marzo, el correo rápido.	IPIRANGA.....	242 261
18 Marzo, el vapor correo.	FRANKENWALD.....	212 281

Precio a Santiago de Cuba (via Habana), 86 pesetas más para todos los vapores.

Para Ferr y Manos, se despachará de Vigo el:	A Ferr.	A Manos.
3 Marzo, el vapor correo.	RIO GRADE.....	191 236
19 Marzo, el vapor correo.	RUGIA.....	200 236

Los precios anotados son susceptibles de variación.
 Viajes de vuelta. — Donde salidas necesarias para el Havre, tres para Boulogne, Simer y Bournemouth y cinco para Hamburgo.
 Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española, con pan fresco, buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éste, por los Juzgados municipales. — Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Müller, plaza de Milla, nº 10, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito. 10.000.000 de pesetas.
 Capital desembolsado. 3.000.000 de pesetas.
 Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS { Edificios, industrias, mercaderías, etc.
 biliosos, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: **Don Rafael Beato y Sala**
 Doctor Riesco, número 19.

"L'Assicuratrice Italiana,, Milán

COMPANIA DE SEGUROS
 contra accidentes colectivos-individuales y responsabilidad civil
 Fondos de garantía: Liras 11.274.944,99
 Simiestros pagados: Liras 28.820.627,10

SUCURSAL ESPAÑOLA - Barcelona: Paseo de Colón, núm. 17.
 SUBDIRECCION REGIONAL - Madrid: Hortaleza, 81, 1.ª derecha
 SE DESEAN REPRESENTANTES
 Subdirector en Salamanca: **D. José Vaquero García-S. Pablo, 80**
 Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros. 25-25

Mala Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
 del Lloyd Norte Alemán de Bremen
 Viajes rápidos a Brasil y Buenos Aires.
LÍNEA DEL BRASIL
 Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 4 de Febrero, el vapor correo
ERLANGEN
 Precio del pasaje en tercera, 266,10 pesetas.
LÍNEA DE LA PLATA
 Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 13 de Febrero el rápido vapor correo
EISENACH
 Precio del pasaje en tercera, 266,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo a Buenos Aires 10 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente a las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el peso de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida a la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Beborado Isla. — Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

PIANOS

Almacén de pianos y música de **JUAN DE-BERNARDI**
 Pianos a plazos y al contado a precios reducidos, desde 800 pesetas en adelante, garantizados por cinco años.
 Armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc., y accesorios.
 Música de todas clases.
 Organos por encargo para iglesias. Reparaciones y afinaciones.
 Calle de Zamora, 28 Salamanca.

LA MEJOR LEY MUNICIPAL

por **Fernando Sans y Buigas**
 Se vende únicamente en la librería de Núñez, Rúa, número 25.

Caja Registradora National. — Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25.

DICEN LOS MEDICOS

Los niños inapetentes, personas desentendadas, muchachos anémicos, viejos debilitados a todo el que sufre de este el VINO ENOL.
 El enfermo que no lo tome es un suicida, un loco ó un degenerado.
 De venta en farmacias acreditadas. Depósito, droguería JUSTO BAJO AVILA, Salamanca.



SE VENDEN

CASA. CARDENAS
 SAN PABLO, 15, SALAMANCA
 Se compone el calzado de goma comprado en esta casa. Gran surtido en montañas, granaderos, resacas, etc. artículos de viaje, cartuchería, pólvoras y municiones, artículos de sport.
 15 - SAN PABLO - 15

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
 Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
 Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
 Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.
 Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
 Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.
 Mucho cuidado con las imitaciones.

HOULDER LINE LONDON

(Viajes a América)
SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 22 de Febrero, el vapor
Sutherland Grange.
 Admiten pasajeros de primera y tercera clase.
 Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas. — Medio pasaje, 116,60 pesetas, inclusive impuestos.
AVISO. — Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.ª del año 1911.
 Nota. — Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Embarcación de 31 de Diciembre de 1907.
 Agencia general en España y Portugal. — Juan Tapias, Arsenal, 116, Vigo.